



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO SMDIFH/DA/DAS/IR/007/2019, RELATIVO A ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS, HERRAMIENTAS, DEPORTIVOS, ELECTRODOMÉSTICOS, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS EN BENEFICIO A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las doce horas del día cuatro de julio de dos mil diecinueve, hora y fecha fijada en las bases del procedimiento de Invitación Restringida para la celebración de éste evento y de conformidad por lo dispuesto en los artículos 33, fracción VII de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante "la Ley"; Artículos 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante "el Reglamento" y demás disposiciones relativas y aplicables se reunieron en el salón de usos múltiples del Sistema DIF Municipal de Huixquilucan, ubicado en Carretera Huixquilucan – San Ramón no. 66, Cabecera Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, los servidores públicos y oferentes participantes que se mencionan y firman la presente acta que se formula con motivo del acto mencionado en el proemio.

En uso de la palabra la Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel, en su carácter de Presidenta de "el Comité", mencionó el orden en que se llevará el desahogo de los siguientes puntos.

- I. Lectura del registro de asistencia;
- II. Objeto de la junta;
- III. Aclaraciones de orden técnico;
- IV. Aclaraciones de orden administrativo;
- V. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de las bases, que no cambien de manera sustancial a las mismas;
- VI. Declaración que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados;
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta; y

Handwritten signature and initials in blue ink.





“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

VIII. Firma de los servidores públicos y en su caso, de los interesados que hayan participado en el acto. -----

De lo antes expuesto, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en adelante “el Comité” se declara en sesión y preside este acto la Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel, en su carácter de Directora de Administración y Presidenta de “el Comité”, e instruye a la Secretaria Ejecutiva para que verifique la lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes: C. Jose Luis Guzmán Flores en representación de la Tesorería DIF Municipal y vocal de “el Comité”; C.P. Martín Armando Quiróz Campuzano en su carácter de Contralor Interno y vocal de “el Comité”; Lic. Román González Sosa, en representación de la Dirección Jurídica y vocal de “el Comité”; Lic. Cristina Jiménez López en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva de “el Comité”, quien habiendo dado lectura a la lista de asistencia declara que existe quórum suficiente para llevar a cabo el procedimiento que nos ocupa. -----

Se hace de conocimiento a los integrantes de “el Comité”, que las invitaciones fueron enviadas el día 28 de junio de 2019 a los oferentes participantes denominados: C. JUAN CARLOS CABRERA MORALES, DANIEL ANGEL ACEVES FLORES, HUGO ALBERTO HERNÁNDEZ PACHECO y 1 2 3 HAZLO, S.A. DE C.V., quienes adquirieron las bases en tiempo y forma. -----

Se hace de conocimiento a los integrantes de “el Comité” que de acuerdo a lo indicado en el Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la presente junta, tiene por objeto aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos establecidos en las bases de Invitación Restringida número SMDIFH/DA/DAS/IR/007/2019, relativo a ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS, HERRAMIENTAS, DEPORTIVOS, ELECTRODOMÉSTICOS, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS EN BENEFICIO A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN. -----

La Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel, en su carácter de Presidenta de “el Comité”, comunica que de conformidad con el artículo 75 de “el Reglamento”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases, cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. -----

Conforme a lo dispuesto en las bases y con fundamento en el artículo 35 fracción VIII de “la Ley”, la Secretaria Ejecutiva de “el Comité” da lectura en voz alta al registro de asistencia, para verificar la presencia de los oferentes que se registraron previamente al inicio del presente acto. -----





“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

La presidenta de “el Comité” manifiesta que para el presente acto de junta de aclaraciones, no hay registro de oferentes participantes para este evento por lo tanto tampoco hubo preguntas enviadas vía internet ni presentadas por escrito, por lo que este punto de preguntas y respuestas, ha quedado concluido. -----

La convocante ratifica que el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, apertura y evaluación de propuestas, del procedimiento de Invitación Restringida que nos ocupa, se llevará a cabo el próximo martes nueve de julio de dos mil diecinueve a las doce horas, en esta misma sala de juntas. -----

Sin otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto siendo las doce horas con dieciocho minutos firmando al calce y al margen los que en el participaron, manifestando que la falta de firma de algún participante, no invalidara el acto. -----

POR EL COMITÉ

<p>_____ MTRA. NORMA TERESA ACEVEDO MIGUEL DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS</p>	<p>_____ C.P. MARTÍN ARMANDO QUIRÓZ CAMPUZANO CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS</p>
<p>_____ C. JOSÉ LUÍS GUZMÁN FLORES REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA DIF MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS</p>	<p>_____ LIC. ROMÁN GONZÁLEZ SOSA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y VOCAL DE “EL COMITÉ”</p>





SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021

HUIXQUILUCAN

SIGAMOS CRECIENDO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

LIC. CRISTINA JÍMENEZ LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y SECRETARIA
EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

POR LOS OFERENTES

NO HUBO REGISTRO

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO SMDIFH/DA/DAS/IR/007/2019, RELATIVO A ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS, HERRAMIENTAS, DEPORTIVOS, ELECTRODOMÉSTICOS, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS EN BENEFICIO A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

